

ACTA DE LA SESION No. 18-11  
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 28 de junio del 2011, en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las doce horas con treinta minutos, con la asistencia de: M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; Licda. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Con excusa el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE, por encontrarse fuera del país en representación del CONARE en actividad del proyecto Alfa Puentes. Asiste como invitado especial el Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector Electo del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

**Artículo 1.** Financiamiento y presupuesto.

a. Sesión para tratar el tema de distribución del Fondo del Sistema.

SE ACUERDA EN FIRME reunirse el próximo martes 5 de julio a partir de las 12 medio día para realizar la citada sesión.

b. AL-OF-24 de la Asesoría Legal acuerdo tomado por la Comisión de Licitaciones para la contratación de arrendamiento de locales del edificio Plaza del Este para la Sede Interuniversitaria en Alajuela.

El CONARE, con fundamento en el estudio elaborado por la Comisión de Licitaciones, ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones para la adjudicación de la licitación abreviada 2011LA-000002-CNR para la contratación de servicios de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y extractor, elaboradas en los siguientes términos:

I. ADJUDICAR A:  
State & Realtors S.A.  
Cédula jurídica 3-101-332685

Contratación de arrendamiento de locales del inmueble Plaza del Este en Alajuela por un monto total de \$ 170,324.00 para cubrir el traslado de Artes Gráficas y laboratorios de la Universidad de Costa Rica a la Sede Interuniversitaria de Alajuela. Los términos y alcances de este alquiler son los mismos del contrato suscrito en febrero de 2009 (Contratación Directa No. 2009CD-000018-CNR. El alquiler se compone de los siguientes rubros:

- Dos locales actualmente ocupados desde febrero por la Escuela de Artes Gráficas de la UCR por un monto de arriendo mensual de \$ 2,984.00
- 1479 metros cuadrados que se destinarán para laboratorios de la Escuela de Ingeniería Industrial y otros de la UCR con un costo de arriendo mensual de \$ 20,000.00
- 388 metros cuadrados que se destinarán para biblioteca y oficinas administrativas por un costo de alquiler mensual de \$ 7,500.00

II. CONFECCIONAR LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DEL CONTRATISTA.

III. ELABORAR EL RESPECTIVO CONTRATO ENTRE LAS PARTES.

**Artículo 2.** Acta 17-11.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta 17-11, conocida en esta sesión.

**Artículo 3.** Representaciones:

- a. R.235-2011 de 17 de junio, 2011 de la UNED. Designación Dra. Lizette Brenes Bonilla, Vicerrectora de Investigación como representante de la UNED ante la Red de Comunicación de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación de Costa Rica (Red CyTEC).

SE TOMA NOTA

- b. JV-020 del Lic. Víquez Ruiz, representante ante la SETENA solicita audiencia para conocer criterios sobre próxima evaluación de proyectos nacionales.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Secretaría de Actas que coordine la audiencia solicitada para el mes de agosto.

- c. OT-166 de CONAGEBIO informan que el 23 de julio próximo se vence el nombramiento del representante suplente, Sra. Nancy Hidalgo Dittel.

SE TOMA NOTA.

- d. JV-021 del Lic. Víquez Ruiz, representante ante la SETENA informa que lo designaron para representar a la Secretaría en el curso "Seminar on Urban Environmental Manager for Senior Officials of Latin American Countries" en China del 1 al 21 de julio próximos.

- e. Correo electrónico de fecha 24 de junio, el Lic. Javier Víquez Ruiz informa que los gastos de participación en el seminario en China, serán cubiertos por el país anfitrión.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 4.** Programas y Comisiones:

- a. OF-DC-INV-VI-97 la Comisión de Vicerrectores de Investigación remite solicitud de la Subcomisión de Directoras de Bibliotecas para que se les reasigne el presupuesto del proyecto "Adquisición conjunta de bases de datos referenciales y a texto completo y revistas en formato electrónico 2008-2010".

SE ACUERDA EN FIRME indicar a la Comisión que ya no es posible atender favorablemente la petición.

- b. OF-DC-INV-VI-98 la Comisión de Vicerrectores de Investigación solicita que los

presupuestos del Fondo del Sistema aprobados se envíen también a las Vicerrectorías de cada Institución.

SE ACUERDA EN FIRME avalar la solicitud e indicar a la Unidad de Plan Presupuesto que les envíe lo solicitado.

- c. OF-DC-INV-VI-88 la Comisión de Vicerrectores de Investigación comunica al CONARE que se pone a disposición para retroalimentar los lineamientos 2012.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Unidad de Plan Presupuesto que se reúna con la Comisión de Vicerrectores de Investigación para escuchar el criterio sobre los lineamientos del 2012.

- d. OF-DC-INV-VI-96 la Comisión de Vicerrectores de Investigación remite solicitud de Subcomisión de Directoras de Bibliotecas para que se les reasigne el presupuesto del proyecto "Sistema Bibliotecario de la Educación Superior Estatal de Costa Rica – seguimiento 2010".

SE ACUERDA EN FIRME indicar a la Comisión que ya no es posible atender favorablemente la petición.

- e. R-2941 copia del oficio de la UCR a la Ministra de Salud invitándola al V Congreso Internacional de Universidades Promotoras de la Salud.

SE TOMA NOTA.

- f. SA-OF-105-2011 solicita la Administración que se autorice la ampliación de la prórroga del señor Francisco Vargas Vargas, como Profesional A (Asistente de la Oficina Administrativa), hasta el 30 de setiembre de 2011.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la solicitud planteada por la Sección Administrativa.

**Artículo 5.** Varios:

- a. CLP-0075-06-FAPP de 17 de junio, 2011 del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. Entrega CD con memorias congresos pedagógicos realizados en coordinación entre el Departamento de Formación Académica, Profesional y Personal del Colegio de Licenciados y Profesores y CONARE.

SE TOMA NOTA y se agradece el envío.

- b. Correo electrónico de fecha 21 de junio de OUI sobre encuesta CODOC para organismos nacionales.

SE ACUERDA EN FIRME trasladar a la Dirección de OPES con la solicitud de

responder la encuesta remitida por la OUI.

c. Palabras de despedida al M.B.A. Eugenio Trejos Benavides.

Por tratarse de la última sesión a la que asiste don Eugenio los señores y señoras rectores le manifiestan lo siguiente:

El M.B.A. Luis Guillermo Carpio desea manifestar que durante el tiempo que trabajaron juntos, se siente muy complacido por los logros alcanzados en ese lapso, y la excelente relación que se desarrolló con él en particular y con el grupo en general.

La negociación del Convenio con el Gobierno fue una etapa bastante difícil y agradece el haber llegado al final con tan buenos resultados.

El respaldo, la camaradería y la confianza que se ha desarrollado en el grupo ha sido de gran ayuda para él. Se pone a disposición de don Eugenio para lo que requiera.

Don José Andrés le agradece el apoyo brindado a OPES y le desea muchos éxitos en la nueva etapa que inicia. Estima que es una persona que se retira joven y con muchas y muy variadas experiencias adquiridas en estos diez años.

Doña Yamileth recuerda que desde siempre encontró mucha solidaridad y carisma en la persona de don Eugenio. Sabe que se van a encontrar en el futuro en diferentes circunstancias y le desea muchos éxitos también en esta nueva etapa.

Doña Sandra le desea muchos éxitos a don Eugenio y también a don Julio en el inicio de su gestión. Considera que cuando uno termina una gestión siempre hace un balance de su actuar y cree que el ITCR, en la celebración de 40 aniversario, le hizo ese balance, lo definieron como una persona que defendió la autonomía y el presupuesto de las universidades y ese período no se olvidará fácilmente.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.